

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. Luis Pedro Lezama, Dr. Miguel Perea, Secretario de Redacción: Juan N. Quagliotti, Redacción: Daymán 120. CORRESPONSALES: En Roma—Monseñor G. Vainneville, En París—Frédéric Veillot, En Londres—Max Turmann, En Madrid—Néstor Anar, En Milán—Felipe Arda. Organó de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay. APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS. ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Administrador: FERNANDO O. PLÁ. Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 539. Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20. En campaña (semejante adelantado) \$ 1.20. No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano
Miércoles 29.—Stos. Francisco de Sales, ob. y dr.; Mauro y Constancio, ms. Jueves 30.—Sta. Martha, vg. y mr. Stos. Lesmes, abad, Gerardo y Sta. Jacinta.
Viernes 31.—Stos. Pedro Alonso, fundador, Cirio, Saturnino, Victor y Tirso, ms.
Sábado 1.º de Marzo.—Stos. Cecilio e Ignacio, obs. y mrs., Efrén y Sta. Brigida, vg.

El Amigo del Obrero
MONTEVIDEO 29 DE ENERO DE 1908
Las Hermanas de Caridad
Salen de todas las casas
LA DESLEALTAD EN ACCIÓN
La Comisión de Caridad y el Gobierno
Actitud vergonzosa

Las Hermanas de Caridad han resuelto hoy abandonar todas las Casas de Beneficencia impulsadas por la deslealtad y el decreto indigno del gobierno aprobando el *modus vivendi* que se dice concertado entre la Comisión y las Hermanas.
Toda la prensa se ha hecho eco de la noticia de que la C. N. de C. había resuelto de conformidad con las Hermanas que estas quedarían a cargo del Hospital, Manicomio y casa de Asilamiento. Al dar publicidad y cuenta el Ejecutivo la Comisión tergiversó arteramente y con premeditación intención el convenio arreglado con las Hermanas.
Estas hablan puesto, entre otras condiciones, que conservarían su autonomía e independencia de conformidad con las cláusulas del contrato actual, es decir del contrato denunciado. Y la Comisión comunica al P. E. que las Hermanas quedaban en las referidas casas como están actualmente.
Se vislumbra la verdadera intención de la Comisión. Ha querido engañar en forma torpe jugando con los términos.

Diciendo «como actualmente» la comisión entendió luego que las Hermanas estaban obligadas a ser siempre lo que son por la fuerza de los atentados: *simples sirvientas, mucamas asustadas*, a quienes no se les tiene en consideración su carácter esencial de religiosas.
Y las Hermanas al establecer entre otras condiciones, las del contrato actual, el contrato denunciado, han querido expresar bien claramente que conservaban su libertad e independencia de religiosas, que conservaban su autonomía con el decoro de su misión.
El engaño que ha pretendido la C. de U. debe ser condenado por toda conciencia honrada.

Sé el país las manías de que hacen uso los sectarios que componen dicha comisión.
Y aún es más condenable e incoherente en sus manías la Comisión, al remitir al P. E. un convenio que no habían aprobado en su texto las Hermanas.
Y la forma deprimente para las Hermanas adoptada por el P. E. en su decreto al aprobar el pretendido *modus vivendi*, desobediencia para las Hermanas, dándole sanción en atención a la urgencia del caso y considerando que la solución propuesta puede tener un carácter absolutamente transitorio, ha decidido también a las Hermanas a abandonar todas las casas de beneficencia.

No pueden ser juguetes de pasiones del momento.
Dado el texto de dicho decreto pueden ser expulsadas en cualquier instante. Y la amenaza es inminente, pues, el decreto anuncia que se iniciará de inmediato la reorganización de los servicios de asistencia pública.
Ante esas deleznable condiciones, ante la deslealtad intención de la C. de C., las Hermanas no han titubeado. Se van!

Protestamos enérgicamente contra la actitud de la C. N. y del P. E. que provoca la indignación en todos los ámbitos serenos e imparciales.
Volveremos en nuestro número próximo sobre este asunto.
Las coaliciones de productores
EL CASO DE LOS MOLINEROS
La opinión pública, alimentada por la propaganda de varios diarios, mira con hostilidad la coalición formada por los molineros para vender a un precio uniforme las harinas y los fideos.
Esta hostilidad es elega, no es razonable. Frente a esa coalición, que es un efecto económico que obedece a causas conocidas, no debe la propaganda periodística arremeter bruscamente contra ella, condenándola en

absoluto y desvirtuando el concepto de ella debe tener la opinión pública.
Esa coalición debe ser estudiada seriamente condenando sus extralimitaciones, si las hay, y aplaudiendo sus resultados buenos, que los tiene.
En esas coaliciones hay muchos intereses en juego. Si bien con ellas salen ganando los que las forman, benefician también a los obreros que utilizan y a los comerciantes a quienes venden los artículos. Saliendo de ciertos límites son perjudiciales; y he aquí el punto de ataque: la prensa que ha iniciado la campaña contra esta coalición debió estudiarla detenidamente y si en ella encontraba abusos, denunciarlos acerbamente a la consideración pública; pero, si funcionaba dentro de los límites reconocidos en la economía social, debió dejarla en la tranquila actividad de sus operaciones comerciales.

Y eso no se ha hecho. El público, debido a la propaganda de algunos diarios, cree encontrarse en presencia de un acto despotico, de un abuso inaudito, de un atentado ladroneco perpetrado por el capital, omnipotente para burlarse del consumidor y exquilmarlo, amontonando, a su costa, pingües ganancias. Y este concepto, es, en su extensión, profundamente erróneo.
Los molineros han hecho uso de un perfecto derecho, de un derecho inatacable, al formar una coalición para mantener o subir los precios.
Declaráramos, antes de continuar, que este artículo nos lo inspiran nuestros aminor al obrero y las doctrinas sociales que profesamos. No hacemos aquí la defensa del capital. Eseribimos imparcialmente sobre una de las manifestaciones más aceptables de la organización de la producción frente al individualismo económico. Los molineros, en su coalición, han formado un *cartell* y no un *trust*. Y los *cartells* presentan más ventajas que inconvenientes, son aceptables. No así los *trusts* que son verdaderos peligros sociales presentando más inconvenientes que ventajas.

Sobre este asunto nos inspiramos en el magistral estudio que ha hecho nuestro eminente colaborador Max Turmann, autoridad respetada, en la *Semana Social* de Ahiens celebrada en los primeros días de Agosto ppdo.
Explicamos lo que implica la coalición de los molineros. Veamos lo que es un *cartell*.
Max Turmann lo define diciendo que es el acuerdo que se forma entre productores de la misma industria que, conservando todos su independencia, tratan de asegurar el monopolio en el mercado para mantener o hacer subir los precios. Y esto es, en efecto, lo que han hecho los molineros.
A primera vista, surge espontáneo el ataque. ¿Cómo? Subir los precios? Y aquí la declamación entra en juego impresionando los ánimos con los ímpetus generosos, pero irreflexivos, de la indignación.
Pero estudiemos las causas y las proyecciones, dentro de razón, del *cartell*, y habrá que reñegar los arrebatos desconsiderados para permitir que los ánimos se seren en iluminados por los reflejos suaves de la imparcialidad.

El *cartell* surge por la extrema competencia que es cada día más fuerte debido a la multiplicación de las empresas, por las crisis industriales y comerciales, y por la suba del costo de la materia prima.
Los molineros al formar el *cartell* han orillado las dos últimas causas, si existen, y han suprimido la competencia. De esta supresión se derivan importantes consecuencias generales.
Si con ello se benefician los molineros disminuyendo sus gastos de propaganda, obtienen en cambio los obreros un beneficio importante.
Es sabido que con la competencia el comerciante tiende por regla general, a disminuir los jornales o aumentar las horas de trabajo; tiene que recurrirse del bajo precio a que vende en plaza su mercadería; y de aquí también, muchas veces, causas de huelgas y paros.
Suprimida la competencia el obrero cuenta con un salario fijo, más seguridad de trabajo y menos paro. Max Turmann afirma que en Alemania y en Suiza los obreros miran con simpatía la formación del *cartell*.
Obtienen beneficios el consumidor y el comerciante.
Hace algún tiempo se denunció que algunos molineros no usaban azafraán en la fabricación de los fideos amarillos, usaban materias colorantes nocivas a la salud. He aquí un efecto de la competencia; suprimida ésta el fabricante no tiene que recurrir a esos fraudes para sostener sus bajos precios. El consumidor está garantido sobre la calidad del artículo. El comerciante, por su lado, no está expuesto a los cambios bruscos de precios: puede hacer compras a largos plazos, y esto es una ventaja no despreciable.
El consumidor que vive de la baratura, sin parar mientes en la calidad del artículo, levanta, atrado su oposición contra el *cartell*. Pero pensemos bien. Los intereses son complejos. Está de por medio el obrero que trabaja en las fábricas que forman el *cartell*. Está de por medio la industria que so

viene ruinosa, en este caso, con la competencia. Está de por medio el legítimo derecho de los patronos de pre-cavero contra las crisis comerciales, contra la suba de la materia prima, contra las proyecciones desastrosas de una lucha en un medio muy escabroso y que, al provocar derrumbes muy posibles, los perjudicados más dolorosamente son, en primer término, los obreros.
Como se ve el *cartell* envuelve muchos intereses encontrados.
No podemos negar la libertad de los patronos de organizarse en esta época de tantas luchas económicas. No sólo los obreros han de organizarse para reivindicar sus derechos. Ahora bien, entre los medios que utiliza la producción para fortalecerse y prevalecer se encuentran en primer término los *cartells* y los *trusts*. Estos últimos son completamente perniciosos para el orden social y tienen también influencias políticas desastrosas. Los *cartells* en cambio deben mirarse con simpatía pues presentan, como hemos dicho y creemos haber puesto de relieve aunque someramente, mas ventajas que inconvenientes.
Pero estos *cartells* deben guardar ciertos límites.
Si los patronos abusan del *cartell* subiendo desconsideradamente los precios, en forma usuraria, son dignos, en esta parte, de acerbos censuras y de enérgicos ataques.

Los molineros han salido fuera de los límites razonables? ¿Han subido los precios en forma abusiva?
Ningún diario ha puesto esto de manifiesto. Han combatido al *cartell* en sí mismo, confundiendo con el *trust*, como peligroso y perjudicial. Y la propaganda periodística ha estado en esto equivocada.
EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO PUBLICAREMOS UNA CORRESPONDENCIA DE PARIS DE FRANÇOIS VEUILLOT.

Quisicosas
Bueno: al fin, el sectarismo imperante de la Comisión Nacional de beneficencia se ha salido con la suya; las Hermanas del Huerto a cuyo cargo estaban hasta ahora los Asilos Maternales, van a salir de esas casas, donde con una caridad y una piedad sin límites, concebible sólo en abnegadas religiosas que por amor a Dios han hecho de su corazón un holocausto de caridad hacia el prójimo, venían educando a los parvulillos con entero beneplácito de los padres de familia, que obligados por las necesidades de la vida, depositaban con entera confianza sus pequeños en brazos de esos ángeles de paz.
Como si para educar a chiquitines, cuya edad oscila entre los cuatro y siete años, se necesitaran diplomas y haber cursado renombrados internatos de pedagogía, y no mucho corazón, mucho cariño y mucha paciencia, el sectarismo imperante nos habló del espíritu reaccionario de las Hermanas, de su falta de diplomas, de su falta de ciencia, de su falta de métodos de enseñanza y de otras cosas por el estilo, capaces de hacer desconfiar de risa a las gentes sensatas, si el asunto no fuera de esos que no se prestan a risa, por los males que trae aparejados, mas, que pronto irá palmando la sociedad, y cuyas primeras víctimas han de ser los mismos parvulitos y sus familias, que son los primeros que debían ser beneficiados por esas Instituciones de la caridad.
Saldrán pues esas Hermanas ignorantes y obscurantistas, ó irán a ocupar su lugar las maestras laicas, y... allá veremos lo que irá pasando.
El tiempo, ni títulos pedagógicos, es un buen maestro si los hay; nos irá diciendo lo que puede esperarse de esos jóvenes de mañana, niños de hoy que han tenido la desgracia de ver envueltos los primeros días de su infancia.

El tiempo nos irá diciendo lo que son y lo que pueden ser los Asilos Maternales laicos.
La experiencia de otras naciones ya nos lo dice bastante; pero si la gracia está en escamotear en cabeza propia, que se prepare nuestro pueblo al escarmiento inexorable y brutal.
Pero no; los jacobinos de nuestra tierra, dicen que no, que no sólo los niños no han de resultar unos desalmados para el futuro, sino que al contrario serán unos modelos de hombría de bien y además unos sabios de marca mayor.
Y ¡ya lo creo!
Figúrense ustedes, qué no sabrán cuando mayores, esos niños que desde sus cuatro años se familiarizarán al trato de sapientísimas maestras diplomadas, las que, por un secreto maravilloso de la pedagogía, irán trasplantando a las cabezitas gloriosas de sus

inocentes discípulos, toda la profunda erudición de sus sapientísimos cerebros?
¿Caracoles! Yo no sé lo que haremos mañana con esos sabios de mañana, ni qué puestos podremos darles en el régimen de la nación.
Un sillón en la Alta Corte de Justicia.
Serán muchos niños para un trompo.
¿Aumentar a favor de ellos los escanos del Congreso?
—¡Caracoles!—dirán—¡Vaya una porquería que vienen ustedes a darnos, después de habernos estado matando a estudios desde los cuatro años, pendientes de los labios de sapientísimas maestras diplomadas. Qué nos vienen ustedes a ofrecer una banca de diputado ó de senador, cuando a esos puestos puede llegar cualquier pelagatos que recién a los doce ó catorce años, comenzó a ir a la escuela!
Para eso se figuran ustedes que empezamos nosotros desde los cuatro años a estudiar según los preceptos de la elocuencia y de los adelantos modernos?—
Y tendrán razón, canastos; y cualquiera aguanta mañana a estos sabios que hoy tan galantemente y a son de trompeta, nos ofrecen los anticlericales de nuestros días.
Bueno será que el Gobierno, tomando el salto de muy arriba, se preocupe desde ahora, de buscarle la solución a ese problema del futuro.

Y de lo que debía preocuparse también el Gobierno, ó quien esté encargado de velar por la moralidad pública en el teatro, es de las escandalosas y calumniosas obras, que empresarios sin conciencia ponen en la escena, para escarnio del arte y de la buena literatura y para ludibrio de las buenas costumbres.
La empresa Anselmi, anunció con profusión una hoja suelta, repartiendo en pésimo castellano, eso sí, que iba a poner en escena un drama en tres actos, titulado *Rosa Tusso*; obra que se relaciona, dice el pasquín, con los hechos vandálicos cometidos en el Caballito de Buenos Aires y que la prensa unánime de la capital argentina, no ha descansado un solo instante hasta que hizo la luz en «este asunto grave...»
¿Han visto ustedes trozo más selecto de literatura castellana?
¿Con que la prensa argentina hizo la luz en este asunto grave?
No; quien hizo la luz fué el juez, que condenó al calumniador Cárdenas a retractarse de su calumnia y a manifestarse ante el mundo, como quien era, un vil denigrador de reputaciones acriolladas.
Y esto lo sabe todo el mundo, y con todo se permite que la procaz calumnia se repita desde las tablas de un teatro para solaz de pendularios.
—Y la censura teatral?
—Buena, gracias.
—Y la autoridad?
—Sin novedad por ahora.
—Bueno: cuando vea a esas señoras las da recuerdos.
El Mundo.

TEATRO
“ALMA DE DIOS”
Alma de Dios saltaba la última zarzuela estrenada en el Politeama—y *alma de cantaro* ha de tener quien resista a presenciarla dos veces.
¿Qué urdimbre de incoherencias y qué merluje de cosas tan traídas y llevadas por los pelos!
Al título de la comedia lírica ya se le pueden agregar los de cómico, dramático, bailable, naturalista, filosófico, anticlerical... y sicalítico por antonomasia.
Aquello más que a una zarzuela se parece a un *bazar enciclopédico* donde se venden almajaques verdes, muñecas de serrín, libros de Zola, navajas sevillanas, yerbas silvestres para curar catarros y algodón fenicado... para taparse los ojos.
Y lo peor de todo es que el sainete ó lo que sea dura lo menos una hora y media.
No se concluyen nunca.
A uno le da cansancio y le da sueño y le da hambre y le da todo lo dable, incluso ganas de irse a dormir y no despertarse hasta que la compañía de Palmada se haya ido de Montevideo.
Lo único sensible es que el maestro Serrano haya tan malgastado unos cuantos números de música bastante aceptables, entre los que figura un estilo de canto gregoriano ejecutado en el segundo cuadro, el de la sacerista, que por cierto no supo aplaudir el público como se merecía.
NOVELLUS.

CRÓNICA SOCIAL
REVISTA DE NOTICIAS
Los políticos ingleses se alarman actualmente del progreso de los socialistas en Inglaterra.
El grito de alarma ha sido producido por unas recientes elecciones en un distrito vecino de Londres, en el que hasta ahora sólo se hablaban presentando a las urnas conservadores y liberales. En las últimas elecciones se presentaron los socialistas obteniendo un gran triunfo número de electores. Los conservadores y liberales vieron disminuidos notablemente sus votos, levantándose fuertemente la potencia socialista.
Este hecho ha sido muy comentado. Los jefes de partido se preocupan de iniciar una fuerte campaña antisocialista. Algunos órganos importantes de la prensa han emprendido ya una propaganda de refutación de los principios e ideales socialistas.
Un telegrama de Londres del 24 del corriente da cuenta de un hecho sintomático en la agitación socialista y antisocialista que se ha iniciado con vigor.
El 22 se reunió en Hull el Congreso del partido obrero que adoptó una resolución favorable a los principios socialistas.
Varias asociaciones gremiales están decididas a oponerse a esa resolución. Tanto que comienza a ganar terreno la idea de formar un partido obrero independiente, al que, se dice, se adherirán la mayoría de los gremios.
Hay quienes aseguran que los partidarios del socialismo han sorprendido la buena fe de los delegados al Congreso de Hull.
El comité ejecutivo de la federación de empleados ferroviarios, que tiene más de setenta mil socios, declara que sus representantes en el Congreso no estaban autorizados a pronunciarse acerca del socialismo y que votaron sin el consentimiento de la sociedad.
M. Steadman, secretario del comité general de las asociaciones gremiales, ha declarado en una entrevista que la resolución adoptada por el Congreso no compromete de ningún modo la libertad de acción de esas asociaciones.
Se ha expresado en términos casi idénticos el secretario de la federación general de las asociaciones gremiales, M. Appleton.
El *Daily Chronicle* asegura saber que las asociaciones gremiales, si bien desapruaban la resolución adoptada por el Congreso de Hull, no piensan en fundar un partido obrero independiente.
La alarma causada por esa resolución se explica por el temor de perder el apoyo de los partidarios de reformas sociales pero enemigos de los principios socialistas.
El ministro de Gracia y Justicia de España, marqués de Figueroa, ha presentado el 25 del corriente, en el Senado, un proyecto de ley de represión del anarquismo.
Los liberales parlamentarios anuncian ya que combatirán este proyecto por ser contrario a la libertad de pensamiento y de asociación.
Los conservadores lo defenderán con brio como necesario a la bien entendida libertad y a la defensa de la Sociedad amenazada.
En Roma acaba de oírse una voz autorizada en contra del anarquismo. El conocido prohombre del partido socialista en la Cámara, don Enrique Ferri, publicó el día 25 del corriente un artículo, en el cual ataca duramente al anarquismo.
En este artículo dice el conocido diputado, que el anarquismo ha muerto por completo en Italia, desecado entre la indiferencia popular.
Añade el articulista que esta teoría de violencias no sirve más que para las declamaciones de gladiadores, que se forman en las reuniones populares, pero que son completamente estériles en la vida real.
Concluye el hon. Ferri declarando que cree próxima la llegada de un gobierno reformador.
El movimiento general en favor de las casas para obreros cunde, en forma práctica en todos los países.
Recientemente colocase en Buenos Aires, oficialmente, con la asistencia del presidente de la República, la piedra fundamental de un grupo de casas para obreros.
En Roma, el comité encargado de la construcción de casas para obreros decidió, el 23 del corriente, la construcción, fuera de la Puerta San Giovanni, de 1800 casitas anexas a un jardín, exclusivamente populares. Las que se inaugurarán en 1911 en ocasión del cincuentenario del reino.
Rosa Tusso en el teatro
En el Politeama Anselmi, un barracón que se levanta en la calle Mercaderes esquina Avenida de la Paz, se ha representado, y sigue anunciando su representación, un drama titulado *“Rosa Tusso”* en el que la indecencia, la procazidad y la calumnia juegan principal papel.
Ya es de público conocimiento que en el asunto de *“Rosa Tusso”* hubo infamia desvergonzada y cálculo secreto de denigrar a un sacerdote católico de Buenos Aires y a un instituido religioso. Ya es de público conocimiento

to que el autor de la soca calumnia, Dr. Cárdenas, retractose ante la justicia argentina, confesando que todas sus inculpaciones eran incertidias y destituidas de todo fundamento.
El odio sectario lleva ahora esa calumnia, en forma de drama, a la escena teatral.
En esta obra, vulgar y torpe, se incita descaradamente al odio contra la Iglesia católica, contra el clero y las ordenes religiosas, esgrimiendo calumnias desmentidas ya por sus mismos autores.
Dice el artículo 135 de Nuestro Código Penal:
«Con la pena de 100 a 200 pesos será castigado el que públicamente hiciera la apología de hecho ó hechos calificados de delito por las leyes penales, ó excelsare al desprecio y hostilidad contra las leyes, ó al odio y hostilidad contra cualquiera de los diversos gremios sociales.»
El inspector de teatros, señor Grilbaldi, que es el encargado de velar por el cumplimiento de esa disposición y por la moral y la decencia en los teatros ¿que hace?
Falta a su deber consintiendo que la empresa del barracón Anselmi explore esas obras con menosprecio de los riesgos que se debe a la sociedad, y con el fin de lucrarse y de obtener grandes entradas alvando las estúpidas pasiones de mucha gente y sorprendiendo la candidez de otras.
El señor Grilbaldi, merece enérgicas censuras por no haber defendido la moralidad pública, cuya custodia le está confiada en los recintos teatrales.
Esperamos que ante la denuncia pública de esa representación vergonzosa no permanecerá remiso en el cumplimiento de su deber.

Fin de la esclavitud en China
Gracias a la continua labor de los misioneros del Extremo Oriente se ha llegado en China a dar un paso de gigante en la redención de la mujer y del niño, allí sometidos desde antiguo a la más triste esclavitud. Días pasados, el ministro de Justicia de Pekín ha anunciado al trono que el ministerio aceptaba la proposición de virrey Tehu Fu, prohibiendo la compraventa de las personas. Conviene advertir que este virrey ha sido tildado siempre de demasiado afecto a los europeos, y singularmente a los que dirigen las Misiones.
Esta disposición oficial señala una nueva era en la civilización del Extremo Oriente. Como siempre ocurre, la civilización entra en China llevada por la Cruz, la gran redentora de los débiles, de los humildes, menesterosos, niños, mujeres, esclavos.

El cardenal Richard
AYER EN PARIS
En nuestro próximo número publicaremos algunos datos biográficos.

Nuestra acción social
Hermosas resonancias
Siguiendo el consejo que nos diera en su última crónica nuestro eminente colaborador Max Turmann, hemos adquirido el *Guide Social de l'Action Populaire pour 1908* (1). Ya hemos leído algunos de sus interesantes artículos y no podemos menos de admirarnos ante una obra tan hermosa, tan cuidadosamente documentada, que revela la labor enorme que han tenido sus directores. Max Turmann ha elogiado suficientemente este libro. No creemos nosotros en redundancias.
Solo queremos señalar un artículo sobre el Uruguay, que aparece en la sección dedicada a la *acción social* en el extranjero, durante el año último. Esa resonancia de nuestra pequeña patria.

(1) Librería Popular, 18 de Julio núm. 523.



Todo trabajo es garantido.
Sarandí, 228
AL COSTADO DE LA METROPOOLITANA
